

EXPDTE. N°: 829/2006 - P.Com

AUTOR: BORDA Marta Edith

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, la importancia de que la provincia adhiera al Plan Nacional de Vida Saludable que impulsa el Gobierno Nacional e invite a los municipios a sumarse a la adhesión.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **SU APROBACIÓN.-**

SALA DE COMISIONES

TORO CUEVAS HERNANDEZ MACHADO PERALTA ARRIAGA
LUEIRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2006